



AYUNTAMIENTO DE BLANÉS

ALCALDIA →

Amigo Don Carlos:

He hablado hoy con el Sr. Alcalde sobre el asunto que V. me encargó y me ha dicho que debe V. dirigirse al Ayuntamiento por escrito y a ser posible, a la mayor brevedad. pues eso será tratado en la proxima sesion.

Me ha parecido entender que ya alguien ha movido el asunto y que se ha hablado ya de ello.

Lo que lo mas convenientemente seria que V. manana mismo hablara por telefono o le mandara unas letras, si es que no ha de venir, al Sr. Faria, para que hiciera un escrito en forma para firmarlo V. y presentarlo luego al Ayuntamiento.

Le lo digo asi, porque no le encuentro en su casa y quiero acostarme en seguida pues lo que no me encuentro bien de la cabeza.

Disponga de su amigo

6.2.48.

Alfred J. M.